

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORENCIA - SIBOL - PEDEBUELA</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-168
	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 02

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 000010 DE 2023 CON ID DEL CONTRATO EN SECOP II CO1.PCCNTR.4488233, SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y MIGUEL ALIRIO HERNANDEZ.

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE JARDINERÍA, EN EL MARCO DEL CONVENIO PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PARQUES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Veintiséis (26) de enero del 2023.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000,00) MCTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	23-00050 del Veinticuatro (24) de enero del 2023.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23-00138 del Veintisiete (27) de enero del 2023.
CONTRATISTA:	MIGUEL ALIRIO HERNANDEZ FLOREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	91.230.173 DE BUCARAMANGA
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PRÓRROGA	El plazo del contrato se prorrogó en un plazo de DOS (02) MESES, siendo así hasta el Treinta y uno (31) de julio de 2023, por medio de acta de fecha de treinta y uno (31) de mayo de 2023.
ADICIONAL EN VALOR:	El valor del contrato fue adicionado en la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$3.900.000,00) MONEDA CORRIENTE incluido IVA. Por medio de acta de Treinta y uno (31) de mayo de 2023.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL NO.1:	23-00448 Del Veintiséis (26) de mayo del 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL NO.1:	23-00875 Del Dos (02) de Junio del 2023.
PLAZO TOTAL:	SEIS (06) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	El valor total del contrato fue de ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$11.700.000,00) MONEDA CORRIENTE
FECHA DE INICIO:	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DEL 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL 2023.
SUPERVISOR:	FREDDY YEZID GARCIA DELGADO-PROFESIONAL UNIVERSITARIO AMB

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCA RAMANGA - FLORESALANCA - GIRON - PIEDICOLITO</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-168
	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 02

Que de conformidad con el Manual de Contratación y Manual de Supervisión e interventoría del Área Metropolitana de Bucaramanga, se reunieron en el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, el Profesional Universitario FREDDY YEZID GARCIA DELGADO**, Supervisor del contrato por una parte y por la de otra **MIGUEL ALIRIO HERNANDEZ FLOREZ**, identificado con la C. de C. No 91.230.173 DE BUCARAMANGA, persona natural que en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido realizar la presente acta de terminación del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000010 de 2023 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.4488233, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el Veintiséis (26) de enero del 2023, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE JARDINERÍA, EN EL MARCO DEL CONVENIO PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PARQUES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"
2. Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó hasta el treinta y uno (31) de mayo del 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el treinta y uno (31) de enero de 2023.
3. Que, mediante acta de Justificación, el treinta y uno (31) de mayo de 2023 se suscribió **Acta de Adición y prórroga No. 01** en la cual se Adiciona TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$3.900.000,00) MONEDA CORRIENTE y se PRÓRROGA en DOS (02) MESES al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000010 de 2023 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.4488233, quedando como nueva fecha de terminación el Treinta y uno (31) de Julio del 2023.
4. Que atendiendo el plazo del contrato el treinta y uno (31) de Julio del 2023 terminó el periodo de ejecución contractual.
5. Que el Supervisor del Contrato, **Freddy Yezid Garcia Delgado-Profesional Universitario AMB**, certifica mediante este documento que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el treinta y uno (31) de Enero del 2023 y treinta y uno (31) de julio del 2023.
6. Que se deja constancia que el contratista se compromete a realizar los pagos posteriores a la suscripción de la presente acta, por concepto de pago de seguridad social del último mes de ejecución en los porcentajes y valores establecidos por la ley de conformidad con los ingresos efectivamente recibidos, y el supervisor a realizar dicha verificación.
7. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: las partes terminan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000010 de 2023 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.4488233, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor inicial del contrato	\$7.800.000,00
Valor adición:	\$3.900.000,00
Valor total del contrato:	\$11.700.000,00
Valor bruto pagado al contratista	\$9.750.000,00
Valor a pagar al contratista	\$1.950.000,00
Valor a liberar a favor del AMB	\$00,0

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORABLANCA - GIRON - PIEDICOLA</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-168
	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 02

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el Primero (01) de Julio del 2023 y el treinta y uno (31) de Julio del 2023, el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA adeuda al contratista la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.950.000,00) M/CTE**, suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes.

CLÁUSULA TERCERA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 000010 de 2023 con ID del contrato en SECOP II CO1.PCCNTR.4488233

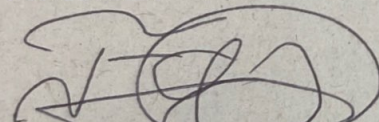
CLÁUSULA CUARTA: las partes dejan constancia que del registro presupuestal RP-No.23-00875 del Dos (02) de junio del 2023 no hay saldo a reversar.

CLÁUSULA QUINTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

CLÁUSULA SEXTA: La presente acta de terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, el **03 AGO 2023**

POR EL ÁREA



FREDDY YEZID GARCIA DELGADO
 Profesional Universitario
 Supervisor

EL (LA) CONTRATISTA



MIGUEL ALIRIO HERNANDEZ FLOREZ
 Contratista

Proyectó: María Camila Chacón Herrera-Contratista SG-AMB
 Revisó: María Fernanda Palacio Pérez- Contratista SG-AMB
 Revisó: Silvia Juliana Villarreal Meza-Profesional especializado SG-AMB